

## RESUMEN DEL ESTUDIO

El medio ambiente rige la vida y todas sus formas ofreciendo las condiciones de formación, adaptación y mantenimiento de individuos y comunidades. Así, cuando suceden eventos extremos repentinos o graduales como tormentas, terremotos o sequía, entre otros, exacerbados o no por el cambio climático, las condiciones de vida de las poblaciones sufren alteraciones que pueden obligar a sus miembros a dejar sus territorios, afectando sus fuentes y formas de reproducción social.

Centroamérica se ha caracterizado tradicionalmente por ser una región con alta exposición a amenazas geofísicas e hidrometeorológicas derivadas de su ubicación geográfica y topografía, además de la alta vulnerabilidad de sus asentamientos humanos condicionada por estas mismas condiciones físicas del terreno.

La movilidad humana asociada a, o derivada de los desastres y efectos adversos del cambio climático viene recibiendo un interés importante en los últimos años en Centroamérica. En 2020-2021, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) elaboró un informe titulado *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en América Central* para contribuir a un mayor conocimiento de la evidencia sobre la vinculación entre movilidad humana, medio ambiente, desastres y cambio climático mediante un mapeo realizado sobre Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras,

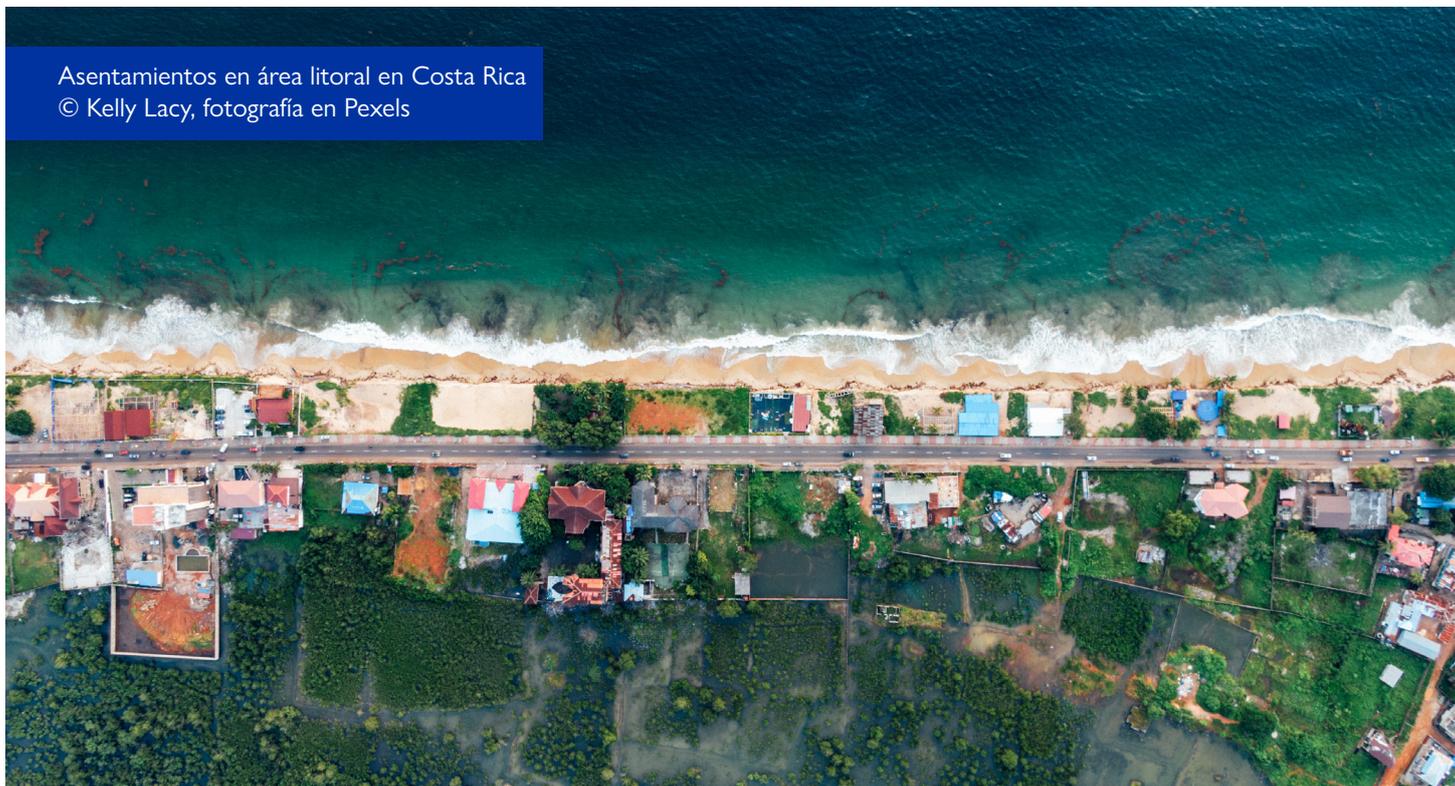
Nicaragua y Panamá. El estudio tiene también como objetivos: (1) verificar las respuestas políticas y legales sobre este nexo en los siete países de América Central; (2) formular recomendaciones o lineamientos generales para el desarrollo de mecanismos de cosecha de datos; y (3) verificar en qué medida la definición de migración climática propuesta por la OIM se aplica en la región.

Esta investigación forma parte de la colaboración de la OIM con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, otras instituciones regionales y socios, en el progreso de apoyo e implementación del Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración en la Región (PAIM-SICA).<sup>1</sup>

Esta hoja informativa incluye contenido del estudio antes mencionado, y presenta hechos y cifras clave derivados de dos elementos del informe: (1) la creación y análisis de una **bibliografía de documentos** que abordan la movilidad humana en el contexto del cambio climático y los desastres en Centroamérica, así como; (2) un análisis de la incorporación y atención prestada al tema de la movilidad humana en el contexto del cambio climático y desastres en las **políticas migratorias, climáticas y de gestión de riesgo de desastres (GRD)** en la región.

Para leer el reporte completo, haga clic [aquí](#).

Asentamientos en área litoral en Costa Rica  
© Kelly Lacy, fotografía en Pexels



<sup>1</sup> En 2018, la OIM firmó un Acuerdo de cooperación con el SICA con el fin de trabajar conjuntamente para establecer las pautas generales del diseño y la ejecución de un estudio regional sobre las causas y consecuencias de la migración y un Plan de Acción para la atención integral de la migración en la región, denominado PAIM-SICA. Todo lo anterior, resulta del mandato de la LI Reunión Ordinaria de Jefes del Estado y de Gobierno, sobre el Fortalecimiento Institucional del SICA, del año 2018.

OBSERVACIONES PRINCIPALES | *Extractos del informe final*EVIDENCIA Y ANÁLISIS DISPONIBLES: **BIBLIOGRAFÍA DE DOCUMENTOS**

“La base de datos bibliográficos elaborada para fundamentar este estudio se compone de 228 documentos que abordan la vinculación entre movilidad humana, desastres y cambio climático en América Central, y que incluyen investigación científica (artículos, libros, tesis de maestría y de doctorado y trabajos de conclusión de curso de graduación), literatura gris (informes de organizaciones internacionales, regionales y nacionales, gubernamentales y no gubernamentales) y otras publicaciones y documentos (materiales de prensa, etc.). Esta base de datos permite identificar que: i) los eventos de sequías, huracanes e inundaciones, que se pueden relacionar con el cambio climático, son las amenazas más referenciadas; ii) los países del norte de Centroamérica y el Corredor Seco aparecen como zonas especialmente afectadas por la sequía, que es la amenaza más mencionada; iii) la variación del régimen de lluvias es un evento recurrente que afecta la movilidad humana en la región centroamericana.

Los países con mayor cantidad de estudios sobre el tema en los documentos investigados son Guatemala y Honduras, y los menos referenciados son Belice y Panamá. En los estudios analizados, Belice, Costa Rica y Panamá sufren del aumento del nivel del mar, y la erosión costera, entre otras amenazas. Costa Rica se encuentra entre dos placas tectónicas altamente activas, lo que le hace propenso a constantes temblores y terremotos, además de las temporadas de lluvias e inundaciones. Guatemala registra antecedentes de erupciones volcánicas y se mencionan los terremotos en El Salvador y Guatemala. Las inundaciones y deslizamientos son recurrentes en ciertas regiones de El Salvador, Guatemala y Honduras, así como en otras regiones de los mismos países se producen episodios de sequía prolongada.

Las poblaciones que dependen de los recursos naturales en sus modos de vida, como las poblaciones indígenas, las comunidades pesqueras y pequeños agricultores, a menudo aparecen en la literatura como las más afectadas por estas amenazas y expuestas a riesgos de movilidad forzada. Sus labores se practican en zonas geográficas de los países, cuyos contextos físico y natural las torna más expuestas a amenazas naturales y por lo tanto más propensas a sufrir las consecuencias de los desastres. Los grupos que se encuentran en situación vulnerable social y económicamente, como mujeres, niños y adolescentes, también se ven desproporcionadamente afectados.

Persisten aspectos de la relación entre movilidad humana, desastres y cambio climático que todavía no han sido adecuadamente explorados en la bibliografía y en estudios empíricos en la región, como pueden ser la situación de las comunidades atrapadas en situaciones de riesgo y sin posibilidad de moverse, el enfoque sobre la migración como estrategia de adaptación al cambio climático y los impactos de la migración en el ambiente y las comunidades, además de la situación de especial vulnerabilidad de los pueblos indígenas a los cambios en el ambiente y el desplazamiento, considerando su fuerte presencia en la región. En este sentido, es necesario seguir apoyando y desarrollando una agenda de investigación, especialmente a través de estudios empíricos, sobre el fenómeno en Centroamérica.”

**LA MOVILIDAD HUMANA EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS, CLIMÁTICAS Y DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (RRD) EN AMÉRICA CENTRAL**

“El tema de la movilidad humana en el contexto de cambio climático pasa a ser integrado en las agendas migratorias, climáticas y de gestión de riesgo de desastres. Sin embargo, en su gran mayoría, se trata de declaraciones amplias y genéricas que carecen del nivel de detalle y profundidad necesario. El creciente reconocimiento del tema no significa que soluciones efectivas hayan sido propuestas y/o implementadas.

El uso de políticas y prácticas existentes – como el empleo de categorías migratorias especiales – aplicadas para viabilizar la protección de las personas que se desplazan debido a las alteraciones inducidas por el clima ha sido recomendado por la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). Además de la concesión de visados regularizando la situación de los individuos damnificados por el huracán Mitch en 1998, se constató la posibilidad de normalizar la situación de extranjeros a partir de consideraciones humanitarias en algunos de los países de la región.

En la agenda climática, los diversos elementos que subyacen a la noción de movilidad humana parecen ser frecuentemente utilizados como sinónimos. Las referencias a los impactos del cambio climático terminan siendo restringidas a eventos climáticos extremos, dejando de lado los procesos graduales. Se reitera que gran parte de las políticas analizadas en esa esfera de gobernanza antecede el Acuerdo de París de 2015, momento en que el tema de movilidad humana fue oficialmente incluido en el régimen climático internacional.

Menciones a la movilidad humana en las políticas regionales y nacionales que versan sobre la gestión del riesgo de desastre ocurren de forma secundaria entre los procedimientos que deben ser seguidos en caso de desastres. Las disposiciones establecidas por tales políticas se restringen al momento de la emergencia y, así, acaban no solo por desconsiderar el desplazamiento de personas durante todo el ciclo de desastre, sino además dejan de promover un abordaje preventivo del fenómeno. También, el papel desempeñado por los eventos de inicio lento como multiplicadores de amenazas es difícilmente reconocido en las políticas de RRD examinadas. Estos eventos pueden llevar a una sucesión de desastres y resultar en el desplazamiento de personas.

Finalmente, el enfoque de género y la necesidad de promover la protección integral de niños y niñas son frecuentemente identificados en las políticas regionales y nacionales. Además de resaltar la mayor vulnerabilidad de mujeres y niños y niñas ante los impactos del cambio climático, estas políticas pretenden asegurar la participación inclusiva y no discriminatoria de tales grupos frente a la inminencia de desastres ambientales – sin todavía disponer de medios efectivos para tales fines.”

# PARTE 1:

## ANÁLISIS DE LA BIBLIOGRAFÍA DE DOCUMENTOS

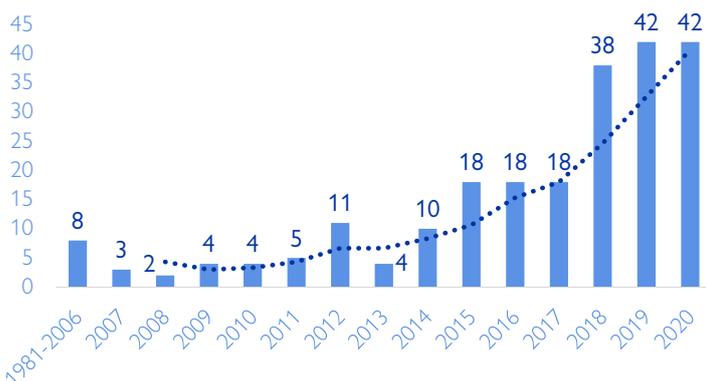
### DOCUMENTOS IDENTIFICADOS

► **Número total** de documentos identificados que abordan temas relacionados con la movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en América Central

**228**

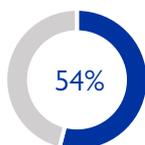
### CRONOGRAMA DE PUBLICACIONES

► **Total de documentos publicados, por año y promedio móvil**

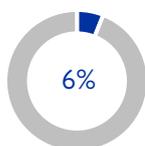


► **Lapso total de años desde la primera publicación**

**39**



de los **documentos identificados** fueron publicados en los **últimos tres años**



de los **documentos identificados** fueron publicados **antes del 2007**

### AMENAZAS AMBIENTALES

► **Principales amenazas ambientales**, % por categoría, abordadas en los 228 documentos identificados

1		Cambio climático (no específico)	<b>32%</b>
2		Sequías	<b>20%</b>
3		Huracanes	<b>19%</b>
4		Desastres (no específico)	<b>14%</b>
5		Inundaciones	<b>10%</b>
6		No específicos	<b>10%</b>
7		Aumento del nivel del mar	<b>7%</b>
8		Variabilidad de precipitaciones	<b>6%</b>
9		Erupciones volcánicas	<b>5%</b>
10		Todas las amenazas	<b>5%</b>
11		Terremotos	<b>5%</b>
12		Tormentas	<b>5%</b>
13		Deforestación	<b>4%</b>
14		Incremento de temperatura	<b>4%</b>
15		Deslizamientos de tierra	<b>2%</b>
16		Otros <sup>1</sup>	<b>&lt;=1%</b>

<sup>1</sup> "Otros" incluyen tsunamis, erosión costera, vientos e incendios forestales.

## TIPO DE DOCUMENTOS

► Tipo de documento identificado, % por categoría

**39%**

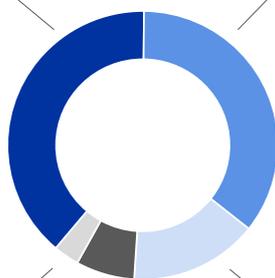
### LITERATURA GRIS

Trabajos de investigación y análisis no académicos (como los documentos de trabajo, los documentos gubernamentales, de la ONU, etc.

**3%**

### LIBROS

Por ejemplo: Migración ambiental inducida por variabilidad climática: El caso del Corredor Centroamericano de la Sequía (2005), Heidi Vega García



**36%**

### ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Artículos académicos revisados por pares usualmente publicados en una revista académica

**15%**

### OTROS

Incluyendo periódicos, revistas, páginas web y más

**7%**

### TESIS UNIVERSITARIAS

Tesis publicadas, incluyendo de grado y posgrado

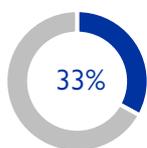
## CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO ABORDADAS

► % de documentos que abordan cada categoría de movimiento



### MIGRACIÓN

manifestada de forma predominantemente voluntaria



### DESPLAZAMIENTO

identificado a partir de su carácter principalmente forzado



### REUBICACIÓN PLANIFICADA

Procesos de resantamientos programados de individuos o grupo de personas hacia una nueva localidad



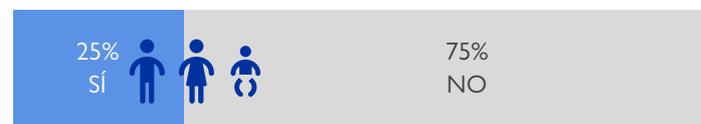
### COMBINACIÓN (2+) DE LOS MOVIMIENTOS

## CONSIDERACIONES DE SEXO Y EDAD

► % de documentos que incluyen consideraciones de género

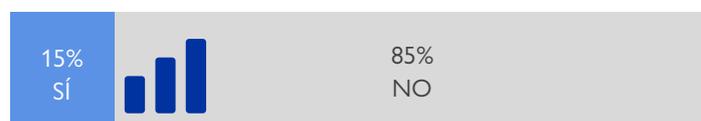


► % de documentos que incluyen consideraciones de personas menores de edad



## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

► % de documentos que incluyen información estadística



## COBERTURA GEOGRÁFICA

► Países y / o subregiones abordados

PAÍS / SUBREGIÓN	TOTAL	%
Guatemala	45	20%
Todos los 7 países	40	18%
Norte de Centroamérica	38	17%
Honduras	30	13%
El Salvador	16	7%
Nicaragua	16	7%
Costa Rica	16	7%
Corredor Seco	11	5%
Panamá	8	4%

► Mapa de la localización del corredor seco<sup>2</sup> en Centroamérica



Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los nombres y los límites administrativos mostrados, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional Para las Migraciones.

## PARTE 2:

# ANÁLISIS DE POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES

### POLÍTICAS IDENTIFICADAS Y ANALIZADAS

► **Número total** de políticas y estrategias nacionales y regionales identificadas y analizadas que abordan temas relacionados con la movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en América Central

**104**

### PERIODO DE POLÍTICAS

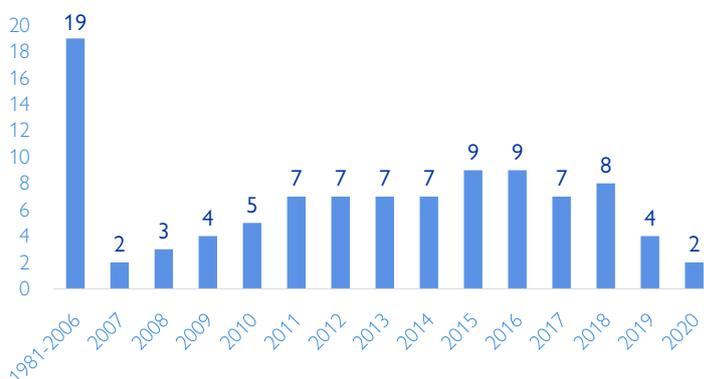
► **Lapso total** de años desde la primera política establecida en la región

**39**

#### PRIMERA POLÍTICA IDENTIFICADA

*Ley de Migración - Decreto 2. 772 de El Salvador, 1958*

► Total de políticas nacionales y regionales identificadas, por año de lanzamiento, 1981-2020



del total de las políticas revisadas fueron lanzadas durante **la última década**

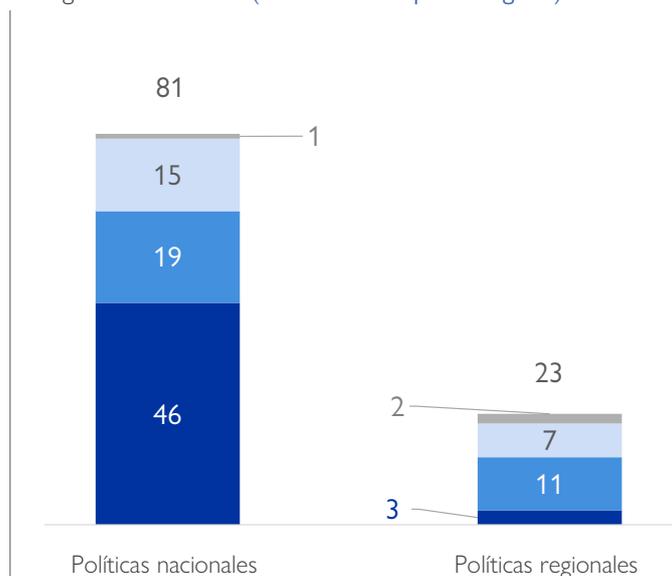
<sup>2</sup> El corredor seco es una región dimatológica en Centroamérica con alto riesgo de sequías (donde la época seca es mayor de cuatro meses) que se cubre parte del territorio de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (ver mapa arriba), en su mayor extensión, y una parte menor de territorio de Costa Rica.

## ESFERA DE GOBERNANZA

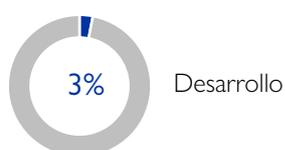
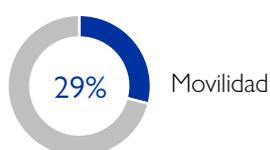
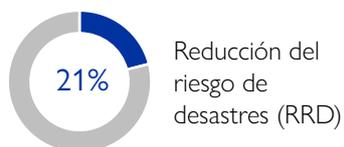
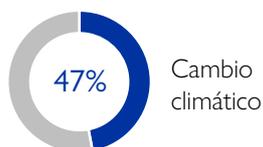
► Distribución de políticas revisadas por nivel geográfico



► Esfera de gobernanza abarcada en las políticas nacionales y regionales revisadas (total absoluto por categoría)



► Esfera de gobernanza (% por categoría)



## CATEGORÍAS DE MOVIMIENTO ABORDADAS

► Distribución (%) de categoría de movimiento presente en las políticas analizadas

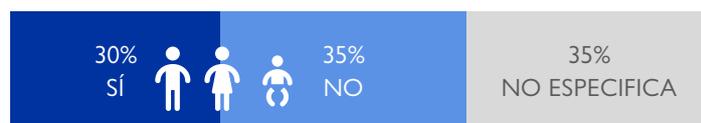


## CONSIDERACIONES DE SEXO Y EDAD

► % de políticas que incluyen consideraciones de género



► % de políticas que incluyen consideraciones de personas menores de edad



► % de políticas que incluyen consideraciones de sexo y niñez, por nivel geográfico

55%	de las políticas donde la variable de <b>género</b> está contenida son <b>nacionales</b>
45%	de las políticas donde la variable de <b>género</b> está contenida son <b>regionales</b>
47%	de las políticas donde la variable de <b>niñez</b> está contenida son <b>nacionales</b>
53%	de las políticas donde la variable de <b>niñez</b> está contenida son <b>regionales</b>

## LA LABOR DE LA OIM EN EL ÁMBITO DE LAS MIGRACIONES, EL MEDIO AMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO (MECC)

### EL MANDATO DE LA OIM

Desde 2007, los Estados Miembros han solicitado a la OIM que informe sobre su trabajo sobre migración, medio ambiente y cambio climático (MECC, por sus siglas en inglés) en el marco de sus órganos rectores, incluyendo el Consejo, el Comité Permanente de Programas y Finanzas y el Diálogo Internacional sobre la Migración. En 2014, los Estados Miembros solicitaron a la OIM ampliar su acción sobre el tema MECC, lo que llevó al establecimiento de la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático en 2015. Este cambio institucional formalizó la implicación de la OIM en el área temática, convirtiendo a la OIM en la primera organización internacional habiendo establecido una unidad institucional totalmente dedicada al tema.

### LA VISIÓN DE LA OIM

La OIM reconoce la necesidad de intensificar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para abordar los desafíos relativos a la movilidad humana asociada con factores ambientales y cambio climático. La visión de la organización indica que la gobernanza, la política y la práctica contemporáneas de la migración deben reflejar la importancia de los factores ambientales, de los desastres y del cambio climático en la movilidad humana. Los factores ambientales deben integrarse en todas las áreas de gestión de la migración, tales como la prevención, la preparación y la respuesta al desplazamiento, la gestión de fronteras, la migración laboral e integración de migrantes, y el retorno y reintegración.

### LOS OBJETIVOS DE LA OIM

- (1) Prevenir la migración forzada que resulta de factores ambientales en la medida de lo posible;
- (2) Proporcionar asistencia y protección a las poblaciones afectadas en condiciones de migración forzada, y buscar soluciones duraderas a su situación;
- (3) Facilitar la migración como estrategia de adaptación al cambio climático y mejorar la resiliencia de las comunidades afectadas.

El desarrollo sostenible aparece como una parte integral de este enfoque, implementado a través de la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y mejorar la resiliencia de las comunidades afectadas

### LAS ACTIVIDADES DE LA OIM

#### Actividades operacionales

Desde 1998, más de 1.000 proyectos han sido financiados e implementados en todo el mundo para abordar la migración ambiental y el desplazamiento por desastres, demostrando que existen soluciones creativas para las comunidades afectadas por desastres, degradación ambiental y cambio climático y que la migración no tiene por qué ser una solución de "último recurso", sino también un factor positivo para el cambio.

#### El desarrollo de políticas

A nivel de política internacional, la Organización ha abogado activamente por el reconocimiento del nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en los principales procesos mundiales, como la preparación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Foro Global sobre Migración y Desarrollo y el diálogo regional sobre estos temas en el marco de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración. También la OIM apoya a los esfuerzos de los Estados para desarrollar soluciones específicas que aborden estos complejos desafíos, en particular el trabajo de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD) y la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC).

#### El desarrollo de capacidades

El programa de capacitación de la OIM sobre MECC se centra en mejorar la comprensión sobre la gestión de la migración en contextos de cambio climático y ambiental y en vincular las diversas áreas temáticas relevantes para abordar la migración ambiental, incluida la migración, la adaptación al cambio climático, el medio ambiente, el desarrollo, la seguridad y la reducción del riesgo de desastres.

#### Garantizar la sostenibilidad ambiental

La OIM reconoce que un medio ambiente saludable está intrínsecamente relacionado con el bienestar y la resiliencia de los migrantes y las comunidades de acogida. En 2017, la OIM lanzó su programa institucional de trabajo sobre sostenibilidad ambiental. Adquirió un compromiso institucional para mejorar la sostenibilidad de sus operaciones a nivel estratégico.

#### Fortalecer datos e informaciones

La OIM ha estado realizando investigaciones en el área de MECC desde principios de la década de 1990 para apoyar el desarrollo de políticas y prácticas basadas en evidencias.

### GÉNERO

La OIM reconoce al género como un tema transversal que debe integrarse en políticas y operaciones a todos niveles.

Visita nuestro **Portal Sobre La Migración Por Motivos Ambientales**, una plataforma de información sobre las personas en movimiento cambio climático, [aquí](#).

### CONTACTO

#### Pablo Escribano

Especialista Temático Regional Migraciones, Medio Ambiente y Cambio Climático - Centroamérica, Norteamérica y el Caribe  
[pescribanomiralles@iom.int](mailto:pescribanomiralles@iom.int)